"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): IRCO MAMANI DAMASO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-173-02
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 3 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 1164-2014-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 07/04/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 747.52
Consultor/Regente que suscribió el plan: CORDOVA AGUILAR KAREN NALDY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/09/2016, Término: 17/09/2016
Nro Res. Inicio PAU: 428-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 098-2017-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.79U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Amburana cearensis | Ishpingo*		17.774	0
2	*Copaifera paupera | Copaiba*		5.299	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		265.4	262.429	124.378	47,4%	46,9%
2	*Hymenaea sp. | Azúcar huayo*		225.65	74.993	10.625	14,2%	4,7%
3	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		20.976	14.738	5.819	39,5%	27,7%
4	*Tabebuia sp. | Tahuari*		35.322	35.247	25.037	71%	70,9%

Fuente: Resolución N° 098-2017-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 24/08/2016

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/11/2016

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 04:44:11

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.